ACTA DE LA SESIÓN EXTRORDINARIA DE LA CORPORACIÓN DE 12 DE JUNIO DE 2019 (GEX 478/2019)

Ser/as. Asistentes

Alcaldesa en Funciones

Da. Manuela Romero Camacho

Concejales

- D. Antonio Poyato Poyato
- Da. Carmen Bravo Poyato
- D. Rafael Poyato García
- Da. Genoveva Patiño Benavides

Secretaria:

Da. Elvira Gaitán Lucena, Secretaria Interventora Interina.

En la Villa de Zuheros, se reúnen en sesión pública, previa convocatoria al efecto, en la Casa de la Cultura, ante el estado en obras del Salón de Plenos de la Casa Consistorial, los señores/as Concejales que arriba se reseñan, que son cinco de los siete que de derecho integran la Corporación y habiendo presentado excusa los ausentes, asistidos de la Secretaria, a las 19:00 Horas del día 12 de Junio de 2019, tercer día anterior al de la sesión constitutiva de la nueva Corporación.

Por la Alcaldesa se declara abierta la sesión y, una vez comprobada por la Secretaria la existencia del quórum de asistencia necesario, se procede, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 36 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales -ROF-, a conocer del único asunto del Orden del Día:

UNICO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE 30 ABRIL DE 2019.

La Alcaldesa pregunta si hay alguna objeción al borrador del acta de la ultima sesión celebrada el día 30 de abril de 2019, un ejemplar de la cual les fue entregado junto con la convocatoria de la presente sesión.

Don Antonio Poyato Poyato manifiesta que hay una errata en el punto Noveno del Orden del Día, de "Aprobación de los modelos para las declaraciones de causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos y del modelo de declaración de bienes patrimoniales".

Código seguro de verificación (CSV): 1314 C6C3 F4F0 ABDF 530A

(13)14C6C3F4F0ABDF530A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en (Validación de documentos)

En concreto, en el Anexo II referente al modelo de Declaración de Bienes y derechos patrimoniales, **donde pone**

"Don/Doña					1.
como miembro e	electo	de			
perteneciente	а	la	candidatura	presentada	por
en las eleccione	s loc	ales ce	lebradas el día	a <u>,</u> en c	umplimiento de
lo dispuesto er	n el	artícul	o 75.5 de la	Ley 7/1985,	de 2 de abril,
Reguladora de l			Régimen Loc iguiente"	eal, con referenc	ia a la fecha de
Debe poner:					
"Don/Doña					
como miembro e	electo	de			
perteneciente	а	la	candidatura	presentada	por
en las eleccione	s loc	ales ce	lebradas el día	a <u>,</u> en c	umplimiento de
lo dispuesto ei	n el	artícul	o 75.7 de la	Ley 7/1985, (de 2 de abril,
Reguladora de l	as Ba	ises de	Régimen Loc	al, con referenc	ia a la fecha de
	form	ıla la s	iguiente"		

Apreciado el error, el borrador del Acta de la última sesión, celebrada el 30 de abril de 2019, queda aprobado por unanimidad con la corrección antes indicada.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Alcaldesa en Funciones, previo agradecimiento a los Concejales salientes por el trabajo y dedicación prestada al Ayuntamiento y al pueblo de Zuheros y deseándoles lo mejor en su nueva etapa, declaró concluida la sesión a las 19 horas 30 minutos, de todo lo cual como Sectaria doy fe.

En Zuheros a la fecha de la firma electrónica.

V° B° LA ALCALDESA EN FUNIONES LA SECRTARIA INTERINA

Fdo.: Manuela Romero Camacho

Fdo.: Elvira Gaitán Lucena

Código seguro de verificación (CSV): 1314 C6C3 F4F0 ABDF 530A

(13)14C6C3F4F0ABDF530A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en (Validación de documentos)